

Guayaquil, Abril 22 del 2014

Señores

Junta de Socios Dialinter Cia. Ltda.

Ciudad.-

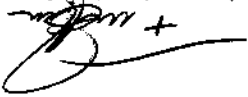
Estimados Señores Socios:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía. Unidad de Dialisis Peritoneal Integral Dialinter Cia. Ltda. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2013 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en este año mencionado sigue despegando la actividad económica de la Unidad, teniendo un saldo positivo al final del ejercicio fruto mismo del arranque de la Clínica y también que los servicios prestados a pacientes sigan en aumento esperamos seguir creciendo y tener resultados positivos para beneficio de los socios.

Por lo mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y las declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente



Alexander Rocha Díaz
Gerente General